Boletín Oficial
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

PELAHUSTÁN

LIQUIDACIÓN DEFINITIVA DE GASTOS POR EJECUCIÓN SUBSIDIARIA DE LA ADMINISTRACIÓN

NOTIFICACIÓN DE CITACIÓN PARA COMPARECENCIA

En este Ayuntamiento se sigue expediente de Liquidación por ejecución subsidiaria por las obras ejecutadas tras la declaración de ruina del inmueble, sito en calle Herrenazo, número 8, de Pelahustán.

Habiendo intentado la notificación a los posibles interesados ésta no ha podido realizarse por causas no imputables a esta Administración Local o resultando desconocidos, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, se cita a los interesados relacionados más abajo y otros posibles interesados al objeto de ser notificados de las actuaciones que les afectan en relación por el procedimiento recaudatorio.

El interesado o su representante deberán comparecer para ser notificados en el Ayuntamiento de Pelahustán en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Se advierte a los interesados que si no comparecen en el plazo señalado la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento de dicho plazo.

Contra los actos que motivan los actos referenciados podrá interponerse recurso de reposición ante el órgano que los dictó en el plazo de un mes desde el siguiente en que tenga efectividad la notificación de los actos, de acuerdo con lo previsto en el 14.2 del Real Decreto Ley 2 de 2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Interesados:

Herederos de don Victoriano González González.

Don Amancio González González.

Pelahustán 14 de mayo de 2013.-El Alcalde, Ramón García-Soto Giménez.

N.º I.- 4877